

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE FINANZAS

XI. Perfil de Puestos

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe del Departamento de Sistema de Información Catastral	
Área de Adscripción:	Dirección de Finanzas	
Reporta a:	Subdirector de Catastro	
Supervisa a:	Personal que integra el Departamento de Sistema Catastral, Valuación y Cartografía	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Dirección de Finanzas. Todas las áreas de la Subdirección de Catastro.	Diseñar programas que permitan la sistematización de los procedimientos catastrales así como Llevar a cabo los mecanismos de registro, mantenimiento actualización y resguardo de los bases de datos del Padrón Alfanumérico y del Padrón Cartográfico del Catastro Municipal.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
N/A	N/A	

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Desarrollar los programas informáticos que contengan eficientemente la información geográfica y cartográfica de utilidad para los sectores público y privado, integrados en un solo Sistema.
Descripción Específica
<p>Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la agilidad en la aplicación de los programas establecidos en el Sistema de Información Catastral, mediante el monitoreo de captura de información. • Solicitar al Departamento de Operaciones Catastrales los estudios técnicos y de campo necesarios para el reconocimiento y georreferenciación de los límites municipales, con base en los antecedentes legales, sociográficos e históricos del municipio para el diseño y desarrollo del Padrón Cartográfico. • Supervisar la integración y actualización de la información cartográfica municipal del área de censo catastral. • Llevar el control de la información geográfica multifinalitaria en sus diferentes escalas. • Resguardar las bases de datos e información contenida en el sistema en el equipo de cómputo destinado para ello, así como establecer su soporte documental, mantenimiento y respaldo informático constante. • Hacer constantes supervisiones y verificación por muestreo de la veracidad de los datos contenidos en los Padrones catastrales. • Verificación de la valuación • Atención de inconformidades • Proporcionar información catastral a instituciones públicas y privadas. <p>Periódicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante la Unidad de Enlace Administrativo la capacitación específica del personal adscrito al departamento. • Emitir para su cotejo, copias simples de los planos, a solicitud de los interesados y previo pago de los derechos correspondientes. <p>Eventuales</p>

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Rendir informes de actividades realizadas, al Director de Finanzas.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Nivel profesional en el área de Derecho o Económico – Administrativas, Humanidades o Informática, preferentemente.
Experiencia:	Práctica profesional mayor de 3 años.
Conocimientos:	Administración pública, gestión de la información, sistemas de información, manejo de computadora, Informática (paquetería Office), digitalización de archivos, manejo de correo electrónico y correspondencia, procesamiento de la información, análisis e interpretación de la información legal, administración, presentaciones ejecutivas, análisis e interpretación de estados financieros e interpretación de leyes y reglamentos.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Manejo de relaciones laborales, analizar e interpretar información programático-presupuestal, organizado, eficiente, estructurado, iniciativa, criterio, trabajo en equipo, facilidad de palabra, liderazgo, responsable, toma de decisiones y puntualidad.